

Ordinaria Núm. 391

18 de Marzo de 2020

Alfonso Hernández Barrón
Esperanza Loera Ochoa
María Alejandra Cham Trewick
Ana Gabriela Mora Casián
Raúl Isaías Ramírez Beas
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
Eduardo Sosa Márquez
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes consejeras y consejeros damos el inicio legal y formal a la sesión ordinaria 391 hoy 18 de marzo de 2020

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efecto de declarar el quorum que nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick, Ana Gabriela Mora Casián, Esperanza Loera Ochoa y Raúl Isaías Ramírez Beas, de igual manera nos acompañan la consejera y consejeros suplentes con derecho a voto de acuerdo al orden de suplencias Guadalupe del Carmen Flores Ibarra y Jahaziel Antonio Díaz Maciel además está presente nuestro primer visitador general el doctor Eduardo Sosa Márquez

Presidente: se declara el quorum legal y se procede el desahogo del resto del orden del día

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: gracias presidente, comentarles consejeras y consejeros que de la presidencia se les solicita su apoyo y colaboración y respaldo para que como es sabido ya el tema de la contingencia sanitaria que nos ocupa en Jalisco, queremos solicitarle la dispensa del orden del día para que nos concentremos únicamente en desahogar el tema de la contingencia y las acciones que ha tomado la CEDH tanto al interior de la institución como hacía la población en general, lo someto a votación si tienen a bien dispensar el orden del día? Ok se aprueba por unanimidad y pasamos a darle el uso de la voz de manera directa a nuestro consejero presidente por favor

Presidente: Gracias bueno previo a abordar el punto central solamente reiterarles mi agradecimiento por el esfuerzo realizado durante el año 2019 y particularmente por el acompañamiento en días pasados a los diversos eventos donde entregamos nuestro informe anual de actividades como bien sabemos acudimos en una situación histórica en donde coincidieron varios factores a la sede de los tres poderes y esto resulta relevante porque son las sedes oficiales, además de la entrega que estuvimos haciendo ante la sociedad civil en los diferentes espacios y en diferentes formatos les reitero ese agradecimiento y esperemos que este 2020 con los retos que ya están iniciando y que están amizorándose pues tengamos los mismos o mejores resultados. Pasando a las medidas que se están tomando en relación

con esta pandemia declarada así por la organización mundial de la salud informarles que desde la semana anterior y desde días previos hemos estado monitoreando y al tanto de la información que se generó a nivel internacional primero y luego empezó a generarse ya en lo local desde la semana anterior se tomaron una serie de medidas para prevenir desde luego el prever cualquier circunstancia se giraron indicaciones desde administración y este fin de semana se trabajó todo el fin de semana en una estrategia que implica los siguientes pasos, primero se integró un quorum especializado de diferentes áreas para la toma de decisiones de tal manera que sean decisiones consensadas y analizadas en colectivo este quórum lo está encabezando el doctor Eduardo Sosa el primer visitador quien más con la posibilidad de contar con el apoyo de quienes atienden el área de salud que es un área especializada de la comisión, se integra también la dirección administrativa que tiene a su cargo las áreas de recursos humanos y las áreas hacia el interior de la comisión que le dan gobernabilidad y al trabajo administrativo, la dirección jurídica para sustentar todas nuestras decisiones en un principio de legalidad con documentos a seguimientos oficiales y evitar depender de información que pudiera resultar inexacta y que circula por las redes sociales y finalmente se integra la dirección de guardia, quejas y seguimiento por lo que ve al trato y a los servicios que se presten a la ciudadanía, además de ellos se integra el área médica y desde el día de ayer ya se desde antes del día de ayer se tomaron unas decisiones para evitar que hubiera una concentración muy amplia de personas en nuestros edificios en todos se buscó que tuviera el 50% del personal que normalmente está ahí a partir de varios criterios, primero se determinó que las personas de mayor riesgo como son personas mayores o personas embarazadas o personas que tengan alguna enfermedad que las haga llegar baja de defensas no asistieran y se les establecería en medida de lo posible *****a distancia, se tomó la decisión de que tampoco estarían en la disposición de no asistir quienes a partir de la decisión que se tomó de suspender clases pues se ven en la necesidad de cuidar a sus hijos e hijas independientemente si fueran papás o mamás, pero no solo eso también se amplió a quienes se ven en la necesidad de cuidar a alguna persona mayor y con estas medidas se logró ya un reducir de la presencia del personal y sin embargo también se incluyó a todas las personas que están en calidad de prestador de servicio social o de becarios o de prestadores de prácticas profesionales que en este momento se suspendiera su presencia gasta nuevo aviso de tal manera que con esto se arrojó sustancialmente y con el personal que estuvo ahí, estuvo prácticamente todo el personal directivo nos dimos a la tarea de desahogar una reunión muy amplia para establecer estrategias dejar instalado este quórum especializado que ya les comento y se elaboró una circular para todo el personal donde se incluye de forma muy detallada entre otros y otros más los puntos que ya les estoy comentando pero además se trabajó estamos ya *****documento con un protocolo de actuación frente a esta pandemia que incluye todo un proceso estratégico elaborado por el área de planeación estratégica justamente esto es que son bloques de certeza muy precisos que no nos permitirán progresivamente ir siguiendo las indicaciones que las autoridades sanitarias están enviando en este sentido nosotros prevemos porque así lo han estado informando las autoridades que deberá llegar el momento del aislamiento total de tal forma que ya se está trabajando cada persona responsable de área en esquemas de trabajo a distancia en esquemas de guardias por lo pronto pero cada vez con menor presencia del personal ahora solamente el necesario para resolver estos procesos de tal manera que pues al menos este y la siguiente semana habrá muy muy poco personal en la institución después viene el periodo vacacional y posteriormente pues estaremos a la expectativa esto hacia en interior de la institución, hacia el exterior hemos emitido medidas cautelares y hemos estado al pendiente de las actuaciones que vemos está realizando la autoridad para que se garantice la protección y el acceso a la salud de los derechos humanos de la población

socialmente vulnerable lo seguiremos haciendo el área de guardia no deja de prestar sus servicios aunque ya hemos modificado la atención directa presencial está dándose de las 7 a las 7 de la tarde es decir en la noche sigue habiendo personal pero no atiende atenderá solamente vía telefónica o vía whatsapp se habilito y se está difundiendo la línea de whatsapp o se está atendiendo vía internet de tal manera que corramos los menores riesgos a nuestros compañeros de guardia se instaló un filtro sanitario con materiales e insumos necesarios y paulatinamente hasta llegar como bien decía el ayuntamiento total como vayan avanzando los procesos yo lo que les pedía sería el apoyo para por el momento contar con su respaldo para los acuerdos que estaré emitiendo que estarán siempre sujetos en los principios en la ley bajo los siguientes principios de legalidad porque todas las medidas que hagamos tiene que salvaguardar los derechos laborales del personal y debe salvaguardar también los procesos de transparencia y redención de cuentas o sea en algún momento dado tendremos que decir el justificar por qué no se encuentran las tarjetas checadas situaciones de ese tipo entonces es necesario emitir acuerdos que dejen a salvo los derechos laborales de las compañeras y de los compañeros igual las personas mayores de 60 años hemos decidido que tampoco se presenten pues tienen que resguardarse sus derechos entonces son acuerdos que estaríamos nosotros emitiendo bajo principio de legalidad de máxima protección de prevención y máxima protección porque pues ante la incertidumbre pues tenemos que tomar la mayor prevención posible de tal manera que es esa la ruta haya una circular haya un protocolo haya todo un plan estratégico que insisto se estará incrementando en sus medidas restrictivas respecto al trabajo presencial pero creo que con el tiempo que hemos tenido hemos logrado ya articular una ruta de aquí cuando menos a los próximos dos meses que se prevé serán los más complicados se suspendieron todas las capacitaciones que se estaban dando en forma masiva la brigada móvil ha suspendido también ya sus actividades hemos suspendido reuniones hacía el interior de la institución y estamos haciendo todos los procesos de avisarle a las instituciones pues es una nueva desde luego un nuevo desafío porque no dejaremos de trabajar y de estar al pendiente que se salvaguarden los derechos y libertades fundamentales es importante que todas las medidas que tomen las autoridades sean proporcionales sean científicas y sin discriminación en este momento hay muchos grupos socialmente vulnerables que requieren un apoyo especial por parte del estado de tal manera que la petición es contar con su apoyo para respaldar pues todas estas acciones que como ya les platico serán tomadas en colectivo y siempre bajo los principios que ya les estoy comentando

Néstor: les acabo de enviar al chat del grupo la circular donde se expresan todas las medidas que se tomaron para que tengan el conocimiento que prácticamente son las que menciona el presidente y en esencia todas las personas de 60 años y compañeras que estén embarazadas compañeros y compañeras que tengan que cuidar a un adulto mayor o a niñas o niños sean hombres o mujeres cualquiera de ellos puede dejar de asistir se redujo el personal a cincuenta o más el personal que está asistiendo lo escalonamos un día van unos otro día van otros hay flexibilidad en recursos humanos para el tema del ingreso de la checada que también a todas las personas que por sus ***** de físicas tengan alguna enfermedad que les pueda afectar ***** se les pidió que de inmediato se retiraran en esencia es lo que se establece y los filtros sanitarios desde luego alguien quiere hacer uso de la voz?

Raúl: yo creo que **** será otorgarse el voto de confianza a todo el estudio que nos comenta se hizo en la institución para que ***** día a día en el transcurso de las horas se van moviendo las decisiones de acuerdo a la emergencia que se va presentando y que

inclusive ante la *****que las reuniones ahorita sean lo más breves posibles y las menores creo que el presidente en el ámbito de su competencia con todo el respaldo de los consejeros tome las decisiones que vayan ***** en el momento creo que es importante en lo que es para el personal de la institución inclusive como bien lo dice para todos aquellos vulnerables del estado de Jalisco porque muchos municipios están muy obligados con esta contingencia y todo se está centrando para ***** en la ciudad lo que pareciera ser hace lucir al político y creo que ojala se pueda hacer algo que todos hagamos bien que todas las familias estén bien y si lo aplican pues creo que es importante darle ese voto de confianza

Alejandra: me acaba de llegar una información claro a reserva de comprobarse de que hay un tipo de sangre que es mucho más susceptible al COVID 19 que es el tipo de sangre A no sé a reserva de confirmarse para determinar que personas dentro de la comisión son de este tipo A pedirles que tengan más higiene más cuidados según me informan en las recomendaciones que nos acaban de mandar

Néstor: ok para tener el *****y hacerles llegar esa información, muy bien alguien más, consejera Esperanza

Esperanza fíjense que yo quisiera pedir una información, estadísticamente en Jalisco hay muertos por el coronavirus ya estadísticamente a manera oficial?

Sosa: no hay estamos checando la información disponible no hay nada oficial

Esperanza: yo soy buena amiga de *****Panorama que son los que tiene acá en por providencia una ***** ella mandó porque es ella la conozco *****un video un chat señalando lo que dijo el gobernador fueron 400 personas a ***** llegaron estuvieron con italianos ***** de Italia le señalaron que estaban enfermos pero dentro de ***** también *****de uno de ellos ya el sobrino le platicó y le dijo fíjate que lo más interesante es esto las ambulancias no te están recogiendo por coronavirus y los hospitales privados tampoco te están admitiendo por coronavirus cuál es yo creo que ahí si deberían ustedes como comisión señalar a toda la comunidad jalisciense cuál es la forma más directa para que busquen algún medio efectivo ***** porque si es cierto puede ser desesperante si yo le hablé a una ambulancia y no me quiere llevar estoy fastidiada si yo proclamaría que mi amiga está enferma de coronavirus *****toda la vida de agente de viaje por eso les digo que no es mentira *****que no quiero decir público no te atienden y si le hablas a una ambulancia no te atiende entonces cual es la vía más directa en relación a salubridad para que yo creo que ahí valdría la pena para que nosotros como comisión de derechos humanos hiciéramos una circular señalando usted está enfermo tiene que actuar de esta manera este es el protocolo para seguir

Néstor: en este tema si me permiten se estuvo circulando un número telefónico de SAMU el sistema de atención de emergencia

Esperanza: nunca contestaron

Néstor: yo marqué eh yo marqué y si me contestaron incluso la muchacha la persona nos felicitó porque decía que éramos la única institución que hasta el momento se había preocupado por marcarles para preguntar sobre este tema y me decía ella lo siguiente que fue lo que plasmamos en la circular y dice así mire es el punto siete el personal que se

encuentre en los supuestos señalados en el punto cinco y seis de esta circular que son los compañeros que estén enfermos y que no acudan o que están ***** enfermos nos dice aquí que se deben de comunicar al teléfono y ya lo da 3338233220 de la secretaría de salud entre paréntesis es SAMU y nos dice solamente si cumplen los siguientes criterios el punto a)

que hayan viajado o tenido contacto reciente personas provenientes de los siguientes países China, Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Italia, Francia, Alemania, España, Estados Unidos, particularmente que hayan estado en California, New York y Washington y el otro supuesto es que hayan tenido contacto con una persona a la que se le haya confirmado mediante exámenes de laboratorio ser portadores del COVID 19 ella me decía que en esos casos es cuando si ***** y sale una brigada al domicilio dice la realidad es que nos han saturado la línea tenemos ya un sinnúmero de llamadas que son de broma llamadas falsas entonces por eso también estamos poniendo estos requisitos solamente porque tenemos muchas, de hecho no sé si escucharon hoy ya en notisistema salió también la estadística que de cada cien llamadas no me acuerdo bien pero creo que la mayoría eran falsas

Esperanza: yo creo que si valdría la pena que como comisión de derechos humanos hiciéramos un pronunciamiento a la ciudadanía respecto a los protocolos que deben llevar las personas y los lugares y de no ser atendidas también puedan hablar

Presidente: les parece para que puedan estar y que podamos estar nosotros bajo el principio de máxima prevención que trabajemos un pronunciamiento y que se emita desde el consejo lo trabajamos que sea muy básico que se los hacemos llegar vía electrónica y desde el consejo hacemos un llamado a y ya dos o tres puntos que ya hemos identificado no? Uno a las autoridades otro hacía la sociedad en general y otro que diga como la comisión está defendiendo los derechos humanos en tiempos de esta pandemia

Esperanza: enseñarle a la ciudadanía cuál es la vía en la comisión de derechos humanos si no es atendido para que ustedes sepan oye aquí hay tres casos vienen del extranjero tienen calentura no se los quiso llevar la ambulancia no los quisieron atender en un hospital privado público que podemos hacer que se establezca claramente sería eso un aliciente para la ciudadanía respecto a este problema que ahorita lo estoy viendo *****

Néstor: ok entonces preparamos si les parece el posicionamiento consejera Gaby sometemos a votación dos puntos que tenemos que sería uno el respaldo del consejo ciudadano en las medidas que toma el presidente y las que se puedan tomar conforme a la dinámica que nos este marcando la propia contingencia y el otro el tema del posicionamiento del consejo ciudadano con las tres líneas que se han marcado alguien más que desee hacer uso de la voz, si consejera Esperanza

Esperanza: a mí me gustaría que la CEDHJ analizara y checara que está pasando con la situación de las urgencias del hospital civil tenemos entendido que únicamente a los enfermos que tienen o que pueden ser sospechosos de coronavirus consideramos que hay una gran población que tiene otro tipo de enfermedades la cual también es necesario atender entonces investiguen a que área o a que partes podrían ir estas enfermos para que sean canalizados y se les revise como debe de ser

Presidente: muy bien solicitamos la información desde el área de guardia

Néstor: si solicitamos la información a los hospitales para que nos digan que protocolo tienen para la atención de sospecha para el coronavirus y que protocolo para aquellas otras personas que presentan otro tipo de enfermedades, la consejera iba a hacer un comentario y si gustan pasamos a la votación de los dos acuerdos que tenemos pendientes, si consejera Alejandra

Alejandra: si me parece importante lo que acaba de decir la consejera Esperanza sobre todo en aquellos que vienen de poblados lejanos verdad? Y tienen conocimiento que ya no hay consulta externa es importante porque también vienen donantes de sangre que están necesitados de donar la sangre a algún enfermo y que en algún momento éste pudiera parecer o ponerse en riesgo su sangre

Néstor: muy bien gracias consejera, entonces les parece que pasemos a la votación

Alejandra: ver que puedan donar la sangre sino pueden recabarla en el hospital civil lo puedan hacer en otro hospital

Néstor: muy bien, si consejera Ana

Ana: informarles también a toda la población ya sea a través de sus redes sociales que la cruz verde Delgadillo Araujo se está habilitando para recibir a pacientes con enfermedades respiratorias y con coronavirus exclusivamente para que si tienen alguna emergencia acudan a otra delegación a otra cruz verde y si tienen síntomas de padecimiento pues que lo dirijan ahí y ahí es donde los van a canalizar

Néstor: muy bien gracias, pasamos a la lectura la voy a tomar ya con precisión del audio y el primer punto de acuerdo que se somete a consideración de este pleno es que el consejo ciudadano tenga a bien respaldar las acciones que se han tomado por parte de la presidencia con relación a la contingencia que hoy conocemos como COVID 19 coronavirus que se han tomado para proteger la integridad tanto del personal de la institución como de sus familiares y del público en general y de igual manera se respalden las acciones que en lo sucesivo se puedan tomar en consideración a lo que nos vaya marcando la contingencia sanitaria y las autoridades de salud les parece? Ok se somete a votación, se aprueba por unanimidad y el segundo punto es que el consejo ciudadano emita un posicionamiento en el que se tengan como líneas generales o la existencia de este posicionamiento conocer cómo está el tema de la atención de los hospitales civiles del área de urgencias orientar a la población que hacer en caso de que presenten algún síntoma y no reciban una atención médica adecuada o se sienta agredido

Esperanza: pueda acudir a la comisión en el sentido de que si no son atendidos la población pueda acudir directamente a la comisión a presentar su debida queja

Néstor: si lo tomo del audio es en el sentido de que si se sienten vulnerados en su derecho a la salud puedan acudir a la comisión para recibir la orientación y en su caso de proceder el inicio de alguna acción ya sea queja o acta de investigación o los elementos que nos den en materia legal nuestra ley en general sería este posicionamiento lo redactaría ya tomado del audio y de las aportaciones que se hicieron lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros ok muy bien se aprueba por unanimidad también este punto, alguien más quisiera hacer uso de la voz? Sino pasaríamos, si consejera

Ana: yo también quisiera pedirle a la comisión que haga como una recomendación o pronunciamiento a la secretaria de salud para que garantice la salud de todo el personal médico ahora que estamos en manos de ellos que les den todo lo necesario para que ellos también se puedan proteger

Néstor: si en el mismo posicionamiento que saquemos puede ser otra de las líneas que señalemos a la secretaria de salud

Esperanza: fíjate que el video que nos envió mi amiga dice algo interesante se niegan a poder admitirte porque no tienen el material y los ***** de protocolos necesarios para poder llevarte de un lugar a otro no sé cuál sea la verdad de esto pero señalando que si esto depende de autoridades generales estamos fritos

Néstor: muy bien entonces lo tomamos también en consideración aquí del audio de todas maneras lo vamos a circular el proyecto si? Para que ustedes puedan aportar

Cierre de Sesión

Néstor: entonces si no hubiera más pasamos al cierre de la sesión gracias consejeros y si quieren que de una vez cerremos podemos platicar de cómo se desarrollaría la siguiente sesión en este consejo si continuamos con la contingencia todavía si les parece?

Alejandra: también que se garantice la donación de sangre

Néstor: si en el mismo boletín podemos poner de que

Alejandra: vienen de fuera a donar y están graves y no pueden donar por falta de insumos

Néstor: si ya del audio vamos a tomar las líneas que se aportaron para el boletín entonces si les parece bien pasamos al cierre de sesión muchas gracias consejeras y consejeros por su asistencia